

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico	: Lubrax Autolith 2.
Usos recomendados	: Hidráulicos.
Restricciones de uso	: Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.
Nombre del proveedor	: Esmax Distribución SpA.
Dirección del proveedor	: Cerro Colorado N° 5240, piso 12, Las Condes, Santiago, Chile.
Número de teléfono del proveedor	: (56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de emergencia en Chile	: (56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	: Número único nacional las 24 horas (56-2) 2777 1994.
Dirección electrónica del proveedor	: sac.chile@esmax.cl

Queremos escucharte y conocer tu opinión para mejorar.

SAC	Servicio de Atención al Cliente	Contáctanos al 800 363 776 +562 2361 2848 Escríbenos sac.chile@esmax.cl
		

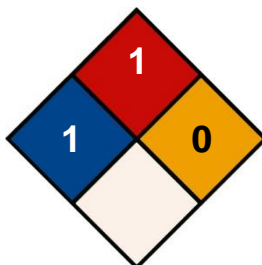
Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382	: Sustancia no peligrosa.
Distintivo según NCh2190	: No aplica.
Clasificación según SGA	: Carcinogenicidad. Categoría 1B.
Etiqueta SGA	:



Palabra de advertencia	: PELIGRO
Indicaciones de peligro	: H350 Puede provocar cáncer.
Indicaciones de precaución	: P201 Procurarse las instrucciones antes del uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico. P405 Guardar bajo llave. P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.

Señal de seguridad según :
 NCh1411/4



- Clasificación específica** : No aplica.
Distintivo específico : No aplica.
Descripción de peligros : En caso de calentamiento del producto, puede generar vapores o niebla que pueden causar irritación en las vías respiratorias, molestias en la nariz y garganta. Tras exposiciones prolongadas o repetidas puede provocar cáncer.
Descripción de peligros específicos : Producto combustible.
Otros peligros : Ninguno.

Sección 3: Composición/información de los componentes

Tipo de sustancia : Mezcla.

	Componente 1	Componente 2
Denominación química sistemática	Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno	Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente
Nombre común o genérico	Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno	Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente
Rango de concentración	< 70 %	< 30 %
Número CAS	64742-52-5	64742-01-4
Número CE	265-155-0	265-101-6

Sección 4: Primeros auxilios

- Inhalación** : Trasladar al afectado a un lugar libre de contaminantes. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si la irritación persiste o si se observan síntomas tóxicos, solicitar atención médica.
- Contacto con la piel** : Lavar inmediatamente con agua y jabón. Quitar la ropa y zapatos contaminados. Solicitar atención médica si se desarrolla irritación.
- Contacto con los ojos** : A modo de precaución, quitar lentes de contacto si los lleva puestos y lavar los ojos con agua, por lo menos 15 minutos. Si la irritación persiste, solicitar atención médica.
- Ingestión** : Nunca provocar el vómito. Si ocurre espontáneamente proteger vías respiratorias a fin de evitar aspiración. Si el afectado está consciente, dar dos vasos de agua. Solicitar atención médica inmediatamente.
- Efectos agudos previstos** : En caso de calentamiento del producto, puede generar vapores o niebla que pueden causar irritación en las vías respiratorias, molestias en la nariz y garganta.
- Efectos retardados previstos** : Tras exposiciones prolongadas o repetidas puede provocar cáncer y dermatitis.

- Síntomas/efectos importantes** : **más** : En caso de calentamiento del producto, puede generar vapores o niebla que pueden causar irritación en las vías respiratorias, molestias en la nariz y garganta. En caso de derrame o salpicaduras, puede causar irritación. La ingestión puede causar irritación de la mucosa gastrointestinal, náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal. Tras exposiciones prolongadas o repetidas puede provocar cáncer y dermatitis.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios** : Cuando sea necesario, se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual.
- Notas especiales para un médico tratante** : En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas.
Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

- Agentes de extinción** : Usar dióxido de carbono (CO₂), polvo químico seco o espuma para extinguir las llamas.
- Agentes de extinción de inapropiados** : No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
- Productos que se forman en la combustión y degradación térmica** : Se pueden formar productos en la combustión tales como dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y vapor de agua.
- Peligros específicos asociados** : Producto combustible. En contacto con el fuego puede desprender vapores inflamables cuando se calienta por encima del punto de inflamación.
- Métodos específicos de extinción** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos** : Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar equipo respiratorio independiente de presión positiva debidamente certificado.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No dejar que entre el personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Proporcionar ventilación adecuada.
- Equipos de protección** : Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8).
- Procedimientos de emergencia** : Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Apagar todas las fuentes de ignición. Actuar de acuerdo a procedimientos internos ante emergencias.
- Precauciones medioambientales** : Prevenir la entrada del producto en alcantarillas y cursos de agua, para evitar la contaminación de suelo y de alcantarillado.

- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento** : Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado. Recoger con la aspiradora o barrer y depositar en un envase etiquetado para la recuperación adecuada o disposición.
- Métodos y materiales de limpieza**
- Recuperación** : Recoger de inmediato el material derramado con método mecánico y depositar en un recipiente adecuado para su disposición final.
- Neutralización** : No disponible.
- Disposición final** : Disponer de acuerdo a la normativa nacional.
- Medidas adicionales de prevención de desastres** de : Retirar los residuos en recipientes de seguridad con identificación de su contenido y enviar a plantas autorizadas para su descarte.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- Manipulación**
- Precauciones para la manipulación segura** : Evitar el contacto directo o prolongado con la piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8).
- Medidas operacionales y técnicas** : Debe ser manipulado con los mismos cuidados que se toman para cualquier otro producto químico industrial. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos después de estar en contacto con el producto o antes y después de cada pausa o descanso.
- Otras precauciones** : Los envases no se deben presurizar, cortar, soldar de manera alguna, taladrar, esmerilar, triturar ni exponer dichos recipientes al calor, llamas ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones.
- Prevención del contacto** : Evitar el contacto con productos incompatibles.
- Almacenamiento**
- Condiciones para almacenamiento seguro** el : Almacenar en un lugar seguro, fresco y seco, alejado del calor, fuentes de ignición y que posea buena ventilación.
- Medidas técnicas** : Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No apilar los productos sin ser asegurados con un film de embalaje que proteja al producto de caídas y/o golpes. Los recipientes vacíos se deben vaciar escurriéndolos por completo, taponarlos de manera adecuada y disponerlos según lo establecido por normativa local. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilizar un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
 Almacenar en instalaciones que cuenten con ventilación, piso liso no absorbente, kit de derrames y elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil). Eliminar materiales de fácil combustión y fuentes de ignición.
- Sustancias y mezclas incompatibles** : Incompatibilidad con agentes oxidantes fuertes.
- Material de envase y/o embalaje** : Material recomendado: Envases de PEAD.
Material no recomendado: Bolsas de polietileno, debido a su permeabilidad.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno	No establecido	No establecido	No establecido
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente	No establecido	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno	ACGIH (TWA)	:	No establecido.
	NIOSH (TWA)	:	No establecido.
	OSHA (TWA)	:	No establecido.
Niebla de aceite	ACGIH (TWA)	:	5 mg/m ³ .
	NIOSH (TWA)	:	5 mg/m ³ .
	OSHA (TWA)	:	5 mg/m ³ .
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente	ACGIH (TWA)	:	No establecido.
	NIOSH (TWA)	:	No establecido.
	OSHA (TWA)	:	No establecido.

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria** : No es necesario el uso de protección especial en condiciones normales de trabajo. Sin embargo, cuando es calentado se pueden emitir vapores, por lo cual, se recomienda usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- Protección de manos** : Se recomienda usar guantes de nitrilo o acrílo nitrilo.
- Protección de ojos** : Usar gafas de seguridad herméticas (antiparras).
- Protección de la piel y el cuerpo** : Normalmente no hace falta ropa protectora. Cuando sea posible que la sustancia salpique, usar ropas protectoras dependiendo de las operaciones que se vayan a realizar, los requisitos físicos y las demás sustancias.
- Medidas de ingeniería** : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener las concentraciones de contaminantes bajos (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil).

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico	: Sólido.
Forma en que se presenta	: Grasa roja.
Color	: Rojo.
Olor	: Petróleo.
pH (concentración y t°)	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelamiento	: No disponible.
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: > 300 °C.
Punto de inflamación	: > 200 °C.

Límites de explosividad o inflamabilidad	: No disponible.
Presión de vapor	: < 0,01 mmHg a 20 °C.
Densidad relativa del vapor (aire=1)	: Más pesado que el aire.
Densidad	: 0,920 g/cm ³ .
Solubilidad(es)	: Despreciable en agua.
Coefficiente de partición octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-ignición	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Umbral de olor	: No disponible.
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.

Sección 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química	: Estable bajo condiciones normales de temperatura y presión.
Reacciones peligrosas	: Durante el almacenamiento y manipulación, conforme con la reglamentación, no se presentan reacciones peligrosas.
Condiciones que se deben evitar	: Evitar de fuentes de calor, llamas abiertas o todas las fuentes de ignición.
Materiales incompatibles	: Incompatibilidad con agentes oxidantes fuertes.
Productos de descomposición peligrosos	: Se pueden formar productos en la combustión tales como dióxido de carbono (CO ₂), monóxido de carbono y vapor de agua.

Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀) : Datos toxicológicos:

Producto	ETA Oral	ETA Dermal	ETA Inhalación
Lubrax Autolith 2	5000 mg/kg	5000 mg/kg	5,53 mg/L

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

Componentes	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno	> 5000 mg/kg (Rata)	> 5000 mg/kg (Conejo)	> 5,53 mg/L (4h - Rata)
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente	> 5000 mg/kg (rata)	> 5000 mg/kg (conejo)	>5,53 mg/L (4h - Rata)

Irritación/corrosión cutánea : El producto no es clasificado como corrosivo o irritante cutáneo, según criterios del GHS.

Lesiones oculares graves/irritación ocular	: El producto no es clasificado como causante de lesiones oculares graves o irritante ocular, según criterios del GHS.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: El producto no es clasificado como sensibilizante respiratorio o cutáneo, según criterios del GHS.
Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro	: El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del GHS.
Carcinogenicidad	: El producto puede provocar cáncer (Categoría 1B, H350), según criterios del GHS. Se ha demostrado que los aceites usados de motor causan cáncer de la piel en ratones después de repetidas aplicaciones y de continua exposición. El contacto breve o intermitente de la piel con aceite de motor usado no se anticipa cause efectos serios en los seres humanos si se quita bien el aceite lavándolo con agua y jabón.
Toxicidad reproductiva	: El producto no es clasificado como tóxico reproductivo, según criterios del GHS.
Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única	: El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos diana (exposición única), según criterios del GHS.
Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas	: El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos diana (exposiciones repetidas), según criterios del GHS.
Peligro de inhalación	: El producto no es clasificado como peligro por aspiración, según criterios del GHS.
Toxicocinética	: No disponible.
Metabolismo	: No disponible.
Distribución	: No disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica.
Disrupción endocrina	: No disponible.
Neurotoxicidad	: No disponible.
Inmunotoxicidad	: No disponible.
Síntomas relacionados	: No disponible.
Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH)	: No establecido.
Vías de exposición	
Inhalación	: En caso de calentamiento del producto, puede generar vapores o niebla que pueden causar irritación en las vías respiratorias, molestias en la nariz y garganta.
Contacto con la piel	: No se espera que sea un irritante primario de la piel. El contacto prolongado o repetitivo puede causar irritación.
Contacto ocular	: No se espera que pueda causar irritación en los ojos. En caso de derrame o salpicaduras, puede causar irritación.
Ingestión	: No se espera que ocurran efectos. Si el producto es ingerido puede causar irritación de la mucosa gastrointestinal, náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal.

Sección 12: Información ecológica

- Ecotoxicidad (EC, IC y LC)** : Ecotoxicidad aguda: Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno.
- Peces, Pimephales promelas*, CL₅₀: > 100 mg/L (96 h).
Invertebrados, Daphnia magna, CE₅₀: > 10000 mg/L (48 h).
Algas, Pseudokirchneriella subcapitata, CE₅₀: 100 mg/L (72 h).
- Ecotoxicidad crónica: Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno.
- Invertebrados, Daphnia magna*, NOEC: 10 mg/L (21 días).
- Ecotoxicidad aguda: Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente.
- Peces, Pimephales promelas*, LL₅₀: >100 mg/L (96 h).
Invertebrados, Daphnia magna, CE₅₀: >10000 mg/L (48 h).
- Ecotoxicidad crónica: Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente.
- No disponible.
- Persistencia y degradabilidad** : Aceite mineral.
Resultado: No es fácilmente degradable.
Método: Guía de ensayos de la TG 301 B de la OCDE.
- Potencial de bioacumulación** : Los aceites minerales lo que en general tienen potencial de bioacumularse.
- Movilidad en el suelo** : No disponible.
- Otros efectos adversos** : El producto no es clasificado como peligroso para el medio ambiente, según criterios del GHS. El derrame de grandes volúmenes de aceites lubricantes en el agua resultará en películas de aceite no disueltas en la superficie, interfiriendo en el cambio de aire a través de la superficie, lo que resultará en disminución del nivel de oxígeno disuelto.

Sección 13: Información sobre la disposición final

- Métodos de disposición final segura y medioambientalmente adecuada para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente.** : El residuo puede ser considerado "peligroso", según DS 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, artículo 18 Lista I. (código I.9) Mezclas y emulsiones residuales de aceite y agua o de hidrocarburos y agua y artículo 90, lista A (Código A 4060), Residuos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua. Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.

Sección 14: Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	Sustancia no peligrosa	Sustancia no peligrosa	Sustancia no peligrosa
Clasificación de peligro primario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro Ambientales	Ver sección 12	Ver sección 12, El producto no es considerado contaminante marino	Ver sección 12
Precauciones especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC	:	El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.
--	---	---

Sección 15: Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales** : **NCh2245 Vigente.** Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh1411/4 Vigente. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
DS N°40 Vigente. Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
DS N°594 Vigente. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- Regulaciones internacionales** : **NFPA 704, 2017.** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT).
OSHA. Occupational Safety and Health Administration.
NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.
ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist.
GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.
CODIGO IATA. International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16: Otras informaciones

RESUMEN DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Descripción y/o ítems modificados.
1	07/10/2016	Emisión original.
2	07/12/2016	Incorporación de GHS.
3	30/03/2017	Cambio a formato ESMAX DISTRIBUCIÓN LIMITADA.
4	13/08/2020	Actualización de HDS.

Control de última versión:

Versión	4	Fecha	13/08/2020
Emisores	Nombre	Cargo	Fecha
Elaborador	Vanessa Linero R.	Especialista Químico	13/08/2020
Revisor	Katherine Medina V.	Especialista Químico	13/08/2020
Aprobador	Patricia Morales	Responsable Interno de Sistema Integrado de Gestión.	13/08/2020

Nota: Próxima revisión se realizará cuando exista un cambio normativo o de formulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos

- CL₅₀** : Concentración Letal Media.
- DL₅₀** : Dosis Letal Media.
- CE₅₀** : Concentración Efectiva Media.
- LL₅₀** : Lethal loading rate for 50% of the test population.
- NOEC** : Concentración sin efecto observado.
- LPP** : Límite permisible ponderado.
- LPT** : Límite permisible temporal.
- TWA** : Promedio ponderado en el tiempo.
- IDLH** : Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud.
- CAS** : Chemical Abstracts Service.
- ACGIH** : American Conference of Governmental Industrial Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
- NIOSH** : National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).
- OSHA** : Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)
- GHS** : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
- IATA** : International Air Transport Association.

Referencias bibliográficas

- Visto por última vez:** Agosto-2020.
 - <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>

Directrices

- : La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó, de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245:2015.
Ésta se realiza a partir de la HDS original del producto (Lubrax Autolith 2 - Petrobras Chile Distribución Limitada), complementada con referencias técnicas validadas (Esmax Distribución SpA).
Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
La información contenida en la presente HDS es de uso público.

Homologación Técnica en español de acuerdo a la NCh2245.Vigente

- : DOCU-PRSE-ST602.34-01

